



**Sesión ordinaria de la Asamblea
del Claustro de
la Facultad de Agronomía
07/04/2008
Nº 3**



Asistencia

En Montevideo, a los siete días del mes de abril de 2008, se reúne la Asamblea del Claustro de la Facultad de Agronomía en sesión ordinaria bajo la presidencia de la Ing. Agr. Gianfranca Camussi. Asisten a la reunión los siguientes Sres. Claustristas:

Orden Docente

Borsani, Julio
Bussoni, Adriana
Cabris, Juan
Cruz, Gabriela
Ferrer, Milka
Reginensi, Stella
Rodríguez, Norberto
Speranza, Pablo

Orden Egresados

Capra, Alvaro
De Moraes, José
Isola, Gabriel
Lanfranco, Walter
Paulino, Luis
Rimoldi, Juan

Orden Estudiantil

Barreto, Marcela
Castro, Ximena
Hemala, José
Inthamoussu, Agustín
Machado, Adriana
Muñoz, Sofía
Noguez, Manuel
Quiñones, Amparo
Rocha, Bruno
Rodríguez, Jerónimo
Stirling, Carlos

SRA. PRESIDENTA (Ing.Agr. Gianfranca Camussi) Habiendo número, queda abierta la sesión.

(Es la hora 18:05)

ORDEN DEL DÍA

Lectura y aprobación del acta del 10/03/2008.

- 1) Informes: inicio de cursos 2008.*
- 2) Informes de las Comisiones: Plan Estratégico y Plan de Estudios.*
- 3) Debate sobre la Licenciatura en Viticultura y Enología.*

I) CONSIDERACIÓN DE ACTAS ANTERIORES

Acta Nro. 2 del 10.03.08

____ Por unanimidad, se aprueba sin observaciones el acta del 10.03.2008.
(26 en 26)

SRA. PRESIDENTA.- En la sesión pasada se constituyeron las Comisiones de Plan de Estudios y de Plan Estratégico con las cuales vamos a estar trabajando.

Para quienes no concurrieron a dicha sesión, paso a leer la constitución de ambas comisiones: Plan de Estudios, José De Moraes y Santiago Larguero por el Orden Egresados; Omar Borsani, Félix Fúster y Pablo Speranza por el Orden Docente, y por el Orden Estudiantil Amparo Quiñones, Ximena Castro, Adriana Machado, Marcela Barreto, Juan Pablo de las Cuevas, Nicolás Costa, Mariana Scarlato, Julián Capandeguy y Carlos Stirling. Comisión de Plan Estratégico, Gonzalo Souto, Eduardo Errea, Gabriel Isola por el Orden Egresados; Mercedes Arias, Norberto Rodríguez (quien pidió ser excusado de esta Comisión), Adriana Bussoni, Cristina Mazzella por el Orden Docente; y Bruno Rocha, Manuel Nogués, Nicolás Costa, Nicolás Nadal y Carlos Stirling por Orden Estudiantil.

Estas comisiones fueron votadas por unanimidad.

SRA. REGINENSI.- Solicito se me incorpore en la Comisión de Plan de Estudios.

SEÑOR PAOLINO.- Me interesa trabajar en la Comisión de Plan Estratégico.

SEÑOR CAPRA.- Me ofrezco para integrar la Comisión de Plan de Estudios.

SRA. PRESIDENTA.- Se va a votar por las modificaciones en la integración de ambas Comisiones.

(Se vota)

___AFIRMATIVA. Unanimidad.
(26 en 26)

El segundo punto que trataron en la sesión pasada tuvo que ver con el funcionamiento de las comisiones de trabajo. A tales efectos se resolvió lo siguiente: "A) las mismas estarán conformadas por al menos dos integrantes por Orden; B) el quórum mínimo para sesionar será la presencia de dos de los tres órdenes; C) serán de participación abierta por parte de los órdenes, tanto Claustristas como no Claustristas". Esto fue votado por unanimidad.

En tercer lugar, se resolvió que "la Asamblea del Claustro resuelve que la primer citación para las comisiones de trabajo se realizarán el día lunes 24 de marzo a la 18 horas. Las comisiones deberán elaborar en dicha reunión un plan de trabajo y definir el régimen de sesiones. Dicho informe deberá ser elevado a la Asamblea del Claustro el día 7 de abril". Esto fue votado también por unanimidad.

En cuarto término "la Asamblea del Claustro de la Facultad resuelve que su agenda de trabajo para el año 2008 priorizará los temas Plan estratégico de la Facultad de Agronomía y Planes de Estudio".

Los puntos cinco y seis son agradecimientos a las presentaciones que hicieron respectivamente los ingenieros Alberto Alaggia, respecto a Plan Estratégico, y el ingeniero Gustavo Marisquirena presentándoles la licenciatura de Vitivinicultura.

1) Informes: inicio de cursos 2008

SRA. PRESIDENTA. Antes de entrar directamente a nuestra agenda de trabajo de Plan Estratégico y Plan de Estudios, al estar al inicio del año lectivo entiendo que

cuanto más colectivizamos la información, mejor puede operar este órgano. Los docentes que estamos aquí todos los días sabemos intuitivamente cómo comenzó este año lectivo, pero para que esa información sea de uso colectivo, le solicité a la Unidad de Enseñanza, concretamente a la Lic. Pilar Moure, que nos elaborara una fotografía de cómo largó este año lectivo.

El informe es muy breve y me pareció muy interesante; por eso lo fotocopie para los Sres. Claustristas. En realidad lo solicité, porque ya sabemos por medio de los compañeros que trabajan en primer año, que éste ha sido un ingreso record, pero de alguna manera quería tener un pantallazo de qué cantidad y cómo están distribuidos los estudiantes.

Como podrán apreciar, en Montevideo ingresaron 317 estudiantes y hay 18 repetidores; en Salto ingresaron 41 estudiantes en primer año. Esto viene marcando un ascenso desde el año 2003 prácticamente, en donde no se llegaba a 200 estudiantes por año. Es decir que, por un lado, la alegría de que finalmente está llegando gente para el futuro de la carrera de Ingeniero Agrónomo, y por otro lado vamos empezar a sentir las quejas de los docentes que no dan abasto con la cantidad de estudiantes ingresados.

La fotografía sigue viendo cuántos están cursando aproximadamente segundo año. Ya ahí empieza a haber un cúmulo de cursos que no necesariamente son cursos puros, porque hay repetidores, egresos, etcétera.

Bedelía tomó uno de los cursos más concurridos como es en este caso Edafología. Ahí tenemos prácticamente 300 estudiantes que están cursando segundo año en Montevideo, y 52 en Salto. Y el tercer curso más concurrido que se tomó como referencia, es Nutrición.

En tercer año ya no tenemos nada en Salto, porque se empieza a cursar solamente en Montevideo.

Y llegamos a cuarto año, al año Orientado, donde tenemos un corte. Ahí bajamos a 118 estudiantes. Obviamente que éstos son reflejo de generaciones de muy bajo nivel de ingreso. Pero, de todos modos llama bastante la atención que haya más o menos un número, que no está cuantificado, de estudiantes que están en el limbo, o en stand by, es decir estudiantes que no han ingresado a cuarto año, por distintas razones. Según la estimación de Bedelía estamos hablando de aproximadamente cien estudiantes.

Este es un insumo que lo vamos a ir capitalizando en la medida que nos interese pensar en el Plan de Estudios, manteniéndolo como un tema para ir manejándolo.

Si miramos que nuestro Plan Estudios es flexible, que permite la elección de materias, etc.; les recuerdo a los egresados ya no existen más los núcleos duros de Granja, Paysandú y Forestales, sino que se abren por taller, que es la elección del estudiante, y en base a eso que realiza las materias obligatorias y optativas. Vemos que aquí hay algunos números que asustan un poco, con muy baja cantidad de estudiantes.

Tenemos unos 128 estudiantes que van a cursar quinto año. También hay ahí cierto limbo de aquellos estudiantes que están sin poder cursar quinto, después de haber cursado cuarto, porque todavía tienen exámenes pendientes.

Para que tengan idea, en el año 2007 tuvimos 298 estudiantes. Todavía no ha ingresado a nuestra carpeta la encuesta a los egresados. En el Claustro anterior teníamos la encuesta con el egreso de 2006. Es decir que la actual todavía no la tenemos, pero la licenciada Moure me adelantó que más o menos contestaron la encuesta 40 estudiantes egresados, con un promedio de nueve años para terminar la carrera.

SRA. REGINENSI-. Me llama la atención que aquí donde dice Producción Intensiva Animal, se registren solamente tres estudiantes para los Talleres, cuando en realidad lo integran Gestión de Empresa, Lechería, Suinotecnia, Pasturas, Sistemas de Producción, Avicultura, Organización y Métodos. El insumo de horas docentes allí es impresionante; ¿para tres estudiantes?; ¿esto estará bien hecho?

SRA. QUIÑONES-. Estos estudiantes son de las generaciones que venimos recibiendo desde el 2004. Son de las generaciones con menos estudiantes.

SRA. CRUZ-. Creo que lo positivo en estos números es que en el 2007 el número de egresos es casi el número de ingresos del 2008. O sea que en ese sentido el promedio es muy bueno, más allá de las críticas que pueda merecer, cuando la relación egresos/ingresos en otras Facultades es bien distinta.

SRA. PRESIDENTA-. Quiero señalar que el Sr. Decano comentó que en la Universidad somos la Facultad con mayor relación ingresos-egresos.

SEÑOR SPERANZA-. Quiero hacer acuerdo con lo que dijo la ingeniera Camussi, respecto a que este es un insumo muy importante, ya se refiera a Plan de Estudios o a Plan Estratégico, porque esa relación ingresos-egresos puede estar reflejando varias situaciones.

No tengo datos oficiales en comparación con otras carreras o Facultades, pero creo que estamos muy por encima de la media, y probablemente en ese parámetro estemos entre los mejores.

Ahora, se puede lograr llegar a esos parámetros de muchas maneras. No quiero abrir el debate ahora, sino tal vez lo que desearía es bloquearlo, porque creo que es algo para discutir en profundidad en ámbitos más reducidos para traer hipótesis más concretas para la discusión.

Es cierto lo que señala la ingeniera Camussi, de que hay estudiantes que están en el limbo; evidentemente, en esos nueve años en los que los estudiantes hicieron la carrera, hay cuatro en los cuales no están anotados en nada. Eso tiene que ver con la cantidad de materias, de exámenes, el atraso, las posibilidades de darlos o no por parte de los estudiantes mientras están inscriptos, y por debajo de esto creo que hay muchísimas cosas.

Me parece que lo mejor sería discutirlo en un ámbito básico donde de pronto quizás no sea necesario tomar la palabra, para que la discusión sea más ágil.

SEÑOR PAOLINO.- En la misma línea del colega, debo señalar que el tema es realmente relevante, y me parece importantísimo en una referencia comparativa.

Por casualidad, asistí el viernes último a una defensa de tesis en la Facultad de Economía, en donde se hizo un trabajo de este tipo, comparando varias carreras.

Me parece que recurrir a ese tipo de información, más la información que tiene la propia Universidad, podría calificar mucho mejor esa discusión, que debería ser acotada a un grupo de trabajo que podría ir procesando información.

SRA. PRESIDENTE-. Como pueden apreciar, en el orden del día aparece este punto de Informes. Mi idea no era abrir el debate, sino simplemente cuando recibí hoy esta simple hoja, me pareció demasiado importante leerles las cifras y no dárselas a ustedes para que las manejen. Creo que va a formar parte de la carpeta sobre el tema del Claustro. Es simplemente una pequeña foto que creo que tiene mucha cosa subyacente.

Pasamos, entonces, a los informes de las Comisiones Plan Estratégico y Plan de Estudios.

SEÑOR SPERANZA.- Hay una compañera Claustrista que no está presente en Sala, que sugería hacer un cuarto intermedio en esta asamblea para que los integrantes

de las Comisiones se juntaran, ya que una de las Comisiones tuvo dificultades para reunirse. De esa manera, ya que no se han recibido informes escritos de las Comisiones, tal vez se podría preparar una pequeña presentación, aunque sea informal, de lo que se conversó o trabajó.

SRA. PRESIDENTA-. Concretamente, les informo que el día fijado la Comisión de Plan Estratégico no logró el quórum establecido de acuerdo a lo que había decidido el Claustro y se intentó reunir nuevamente, aunque tampoco se logró el número deseado. Ese grupo es el que pedía el cuarto intermedio para que los integrantes pudieran al menos definir cuál es la fecha, los horarios en que se pueden reunir, y otros requisitos formales.

De todos modos, les anticipo que como presidenta del Claustro sentí mucha pena e impotencia en observar que las Comisiones no pudieron funcionar lícitamente. De alguna manera me parece que tenemos que flexibilizar esa norma que dice que deben estar presentes los dos órdenes, porque en la medida que una persona viene a determinada hora, con determinado tema en la cabeza y con ganas de trabajar, no podemos frustrar esa voluntad de trabajo. Opino que esas Comisiones tienen que funcionar; lo que generen simplemente va con los nombres de las personas que lo generaron. La idea es producir debate.

En ningún momento la Asamblea del Claustro va a ser rehén de lo que dispongan las Comisiones, sino que simplemente nosotros vamos a validar esa discusión. Posiblemente si la Comisión discute A, la Asamblea termine votando B. Si necesitamos insumo para trabajar y nos dimos la herramienta de trabajar en Comisiones, tenemos que permitir que las mismas funcionen. Hay que tomarlo con pinzas, claro, porque dos personas forman menos opinión que una comisión que esté integrada por los tres órdenes y al menos dos integrantes por cada orden. De todas maneras, dos personas con ganas de trabajar por el Claustro, para mí es mucho más valioso que nada.

Mi moción es tomar esto con pinzas, pero permitamos que empiecen a trabajar esas comisiones como sea. En la medida que se genere trabajo, quizás más adelante logremos que se constituyan formalmente como el resto de las comisiones.

SEÑOR PAOLINO.- Hay una dificultad real que acaba de mencionar la ingeniera Camussi. Todos estamos con mucha actividad y seguramente ahí hay un elemento de peso, objetivo, de las tensiones que estamos viviendo. Un poco en la línea de lo que ella mencionaba, de tratar de facilitar el encuentro, hoy tenemos herramientas informáticas que habilitan eso. Es cuestión de buscar una pauta común, trabajar sobre la misma, y luego hacer aportes, y llegar acá con algo más armado. De esa manera nos despegamos del lugar, y podemos verter opiniones de manera que los demás nos puedan conocer. Es cuestión de ordenar un trabajo con un soporte informático mínimo.

SR. HEMALA-. Me gustaría que las Comisiones fueran libres, pero que contaran con un secretario responsable, ya sea estudiante, egresado o docente.

SRA. PRESIDENTA-. ¿Libres de qué manera?

SR. HEMALA.- Que no deba haber quórum.

SRA. PRESIDENTA-. ¿Cerrada a los Claustristas?

SR. HEMALA-. No, libre, pero con un secretario responsable.

SEÑOR DE MORAES-. Estoy de acuerdo en usar las nuevas tecnologías, que mucho pueden ayudar a la dificultad de reunirse físicamente, porque no impedirían el aporte que el Claustro está reclamando de las Comisiones. Para hacer eso habría que tener una agenda mínima, para no hacer que la discusión sobrevuele varias cosas, y definir las figuras del Coordinador de la Comisión, alguien que pueda mantener la llama prendida. Si no, es muy difícil ordenar la discusión y, en segundo lugar, tener a alguien que mantenga los documentos actualizados, etcétera.

A ese Coordinador no hay que exigirle más de la cuenta; no hay que recargar en una persona todo lo que nosotros no podemos hacer, pero sería muy bueno pensar en esa figura y ver de qué manera podemos hacer que colabore con el trabajo de las Comisiones.

Eso le daría un poco de orden y permitiría no desviarnos demasiado de la agenda.

Uno de los problemas que tiene la discusión en línea o en esos foros, es que arrancamos hablando de un tema concreto, y es imposible evitar que la discusión se dispare y no saber luego cómo cerrarla, quedando el grupo sin nada en la mano. Creo que la figura del Coordinador de la Comisión o algo por el estilo sería un buen aporte.

SRA. QUIÑONES.- Sería esencial que por lo menos dos de los órdenes estuvieran representados con dos integrantes, porque eso garantiza la transparencia y da un poco más de tranquilidad al resto de los Claustristas. En la medida que nos ofrecimos a integrar una comisión, debemos ser responsables en su cumplimiento.

¿En cuanto al Coordinador, qué viabilidad va a tener, si ya hay problemas para reunir un simple quórum en la Comisión?. Porque si no se está haciendo lo mínimo indispensable, no creo que la figura del Coordinador pueda llevar al grupo adelante.

Reitero, me parece fundamental que dos de los órdenes, por lo menos, estén representados.

SRA. PRESIDENTA-. En definitiva, estoy de acuerdo y sería obvio que lo mejor fuera que funcionen con los tres órdenes. Mi temor radica en que las Comisiones estén cargadas de una burocracia tal que las haga inoperantes.

Nosotros tenemos una agenda apretada, hay cosas para resolver, y si no nos reunimos de alguna forma, el tiempo se va dilapidando. Ya estamos en el mes de abril. Lo que tengamos hoy para discutir es algo que nos puede estar aportando la Comisión de Plan de Estudios.

Mi espíritu no es desarticular las Comisiones; les pido que de alguna manera encontremos la forma de trabajar. Si los órdenes se comprometen a concurrir, o van a participar en ese foro aunque sea electrónico, perfecto, pero ¿cómo logramos ese compromiso? Si estamos acá y tenemos quórum, es porque cada uno de ustedes es consciente del rol por el cual fue votado.

Digamos la verdad; éste es un órgano de gobierno que siempre es mal visto por su pesadez, por la poca resolución que tiene. Si algo se quiere dejar morir, se manda al Claustro.

Pienso que no es el espíritu que hoy tenemos aquí. Me parece ver que hay ganas de trabajar. Por eso, de alguna manera tenemos que buscar cuáles son las herramientas para que esas ganas de trabajo se reflejen.

Pienso que la herramienta electrónica es importante para ir avanzando en algunas cosas. De alguna manera con Plan de Estudios hemos tenido un pequeño debate vía correo electrónico, que mantuvo la llama de la discusión.

También pienso que, no le llamemos coordinador o secretario, sino un alma mater tendría que estar para que no se diluya el esfuerzo.

Les pido un compromiso; votemos qué es lo que nos conforma a todos.

SR. RODRÍGUEZ-. A veces lo ideal no es muy amigo de lo posible. Sin duda que lo ideal sería que los tres órdenes estuvieran presentes en las Comisiones, pero también tenemos que ser realistas respecto a lo que son los resortes de funcionamiento. Tenemos una crisis de participación no sólo aquí, sino en muchos ámbitos. Pienso que lo importante es que el Claustro funcione. No se olviden que esas comisiones son la herramienta que nos dimos como forma de nutrir al Claustro para su debate. No son comisiones resolutorias o que vayan a dar pautas inamovibles, sino que van a dar ideas para nuestra discusión final.

No tendría problemas en que se reúnan con los integrantes que estén presentes y puedan discutir. Si eliminamos las comisiones, vamos a tener que dar las discusiones en el Claustro, y eso no va a ser demasiado beneficioso, ya que por algo nos dimos esa estructura de funcionamiento. En lo que estoy acuerdo es en que haya alguien que por lo menos le de un seguimiento al funcionamiento de esas comisiones, porque si no después queda todo diluido sin nadie que esté coordinando, citando, o transmitiendo a este Cuerpo las resoluciones.

SEÑOR STIRLING.- Acuerdo en que las Comisiones se reúnan aunque no estén los tres órdenes presentes, porque en definitiva no son grupos resolutorios. Además, también pienso que debe haber un secretario, o como se llame -- hay gente que tiene ganas de trabajar-- con el cometido que ya expresaron otros Claustristas.

SEÑOR SPERANZA-. Reitero mi moción en cuanto a que se pase a un intermedio y que cada comisión haga su propuesta de trabajo, si es que no ha hecho ya los deberes.

SR. DE MORAES-. ¡No dejemos las cosas colgadas! Digamos qué es lo que vamos a hacer, porque si es buena la idea de tener un Coordinador, encomendemos a la Presidenta que busque la forma de que se nombre a uno por cada comisión. También si estamos de acuerdo en que las Comisiones aprovechen la gente que quiere trabajar, digámoslo y decidámoslo.

SRA. QUIÑONES.- Esto obliga a una reflexión. Ya en la tercera reunión de este Claustro se está proponiendo que las Comisiones trabajen sin representantes; esto refleja el espíritu de los que estamos aquí presentes.

Como delegada en esas comisiones me toca representar a la AEA, y estoy al firme para hacerlo. Tiene que haber garantía de que las Comisiones van a tener sus representantes; yo doy garantía de que la AEA va a estar presente.

SR. DE MORAES-. Presentemos una moción y votémosla.

SRA. KAITAZOFF-. Cada uno debe preocuparse porque su Orden esté presente en las Comisiones.

SRA. ISOLA-. Si cualquiera presenta un aporte -aunque sea en forma individual-- que contribuya con los espacios de trabajo que tenemos en el Claustro, todos estaríamos más que agradecidos de recibirlo y ponerlo a discusión. Si son un par de personas que se reúnen y ponen sus nombres en el documento, mejor. Pienso que vale la pena plantearnos el problema, porque si algunas personas tienen la voluntad de trabajar en estas Comisiones, o como quiera llamársele, pueden hacer los aportes y van a ser bien recibidos. ¿Qué valor le agrega formalizarlo o no con el rótulo de comisión?

Debemos darnos el espacio y, en todo caso, definir un facilitador de cada grupo de trabajo.

SRA. PRESIDENTE-. Creo que el rótulo de facilitador se ha estado perfilando implícitamente.

SRA. CRUZ-. Pienso que tres cosas diferentes están en discusión. Una, es que en las Comisiones exista un facilitador cuya función sea organizar los materiales, promover las discusiones y ser el referente o la referente en la Asamblea del Claustro. Ese es un aspecto. Otro, que las Comisiones puedan funcionar con la presencia de los concurrentes que respondan a la convocatoria, independientemente si hay o no más de un orden. Y en tercer término, que las discusiones de las Comisiones sean libres, entendiéndose por esto que no necesariamente los asistentes sean Claustristas.

Pienso que lo más sencillo es ir votando cada bloque.

SRA. PRESIDENTE-. En ese caso, pasamos a votar las distintas mociones. En primer lugar, que en las Comisiones exista un facilitador o facilitadora cuya condición será organizar los materiales, promover las discusiones y ser el referente en la Asamblea del Claustro.

(Se vota)

___AFIRMATIVA. Unanimidad
(25 en 25)

1 abstención.

Pasamos a votar la segunda moción: que las Comisiones puedan funcionar con las participaciones que respondan a la convocatoria, dejando constancia de sus nombres.

(Se vota)

___AFIRMATIVA. Mayoría
(17 en 26)
2 abstenciones.

Se va a votar el pase a cuarto intermedio para que las Comisiones elaboren sus informes.

(Se vota)

___AFIRMATIVA. Unanimidad.

=====
Siendo la hora 19:02, la Asamblea del Claustro de Facultad pasa a cuarto intermedio
=====

SRA. PRESIDENTA.- Queda levantado el cuarto intermedio. Se reinicia la sesión.

(Es la hora 19:30)

Preguntamos a la Comisión de Plan de Estudios si ha llegado a alguna conclusión.

SEÑOR SPERANZA.- Efectivamente, se ha nombrado un facilitador. Además, vamos a presentar un informe de lo discutido oralmente. También hemos fijado nuestro régimen de reunión, que son los martes a las 18 horas.

Asimismo, se propuso reunirnos una hora antes de la convocatoria próxima del Asamblea del Claustro.

SR. DE MORAES-. Eso tiene un doble sentido, porque reúne a la Comisión y ayuda al quórum del Claustro.

SRA. PRESIDENTA- Veamos cuáles son las conclusiones de la Comisión de Plan Estratégico.

Esta Comisión me ha nombrado como facilitadora por un determinado lapso de tiempo, para lograr de alguna manera una nivelación y tener una reunión con el Ing. Alaggia para discutir asuntos relacionados con esa temática.

Seamos sinceros; no tenemos de base o claro cómo trabajar en este tema. Sabemos que el Claustro quiere tener el Plan Estratégico, que es un marco necesario, pero en el momento de participar nosotros y tomar las riendas, obviamente nos cuesta mucho definir cuál puede ser la participación.

En consecuencia, me ofrecí a depurar con el Ing. Alaggia cuál es el "estado del arte".

Hoy le pedí un informe al Ing. Alaggia, y me comentó sobre las preguntas que van a salir al exterior. El colectivo de la Facultad empieza a enterarse y a flexibilizarse con este tema. Ya el Depto. Protección Vegetal hizo contactos para tener idea sobre qué se estaba hablando; quiso enterarse de la batería de preguntas y a qué se estaba apuntando. La Unidad de Sistemas Ambientales también pidió un taller interno en la Facultad para poder discutir el tema. O sea que estamos frente a una Facultad que se está imbuyendo en el tema, y suponemos que en el próximo mes o en los dos siguientes los departamentos van a estar dando esas discusiones de base.

Pienso que lo más difícil de la Facultad es articularse con el medio externo. Lo más importante es que la Facultad se abra y trate de entender que es lo que está pasando afuera, para mantenernos actuales con lo que la sociedad demanda de nosotros. El statu quo, sobre todo en los docentes, es muy fuerte. Tenemos tendencia a ir repitiendo las cosas como las sabemos hacer, y todo cambio, de alguna manera, es a veces amenazador. Se quieren aquietar las aguas en ese sentido.

No sé cómo ha de ser mi labor como facilitadora, pero de alguna manera la Mesa me va a estar apoyando en sostener a esta Comisión en su despegue.

Claramente, la Comisión de Plan de Estudios tiene muchos más deberes puntuales y puede ir generando una discusión, sobre todo con los dos temas fundamentales que están en el tapete, que son las licenciaturas de Vitivinicultura y la maestría profesionalizante que propone el Departamento de Suelos y Aguas y otros.

SRA. CRUZ-. Quería pedirle al facilitador de la Comisión de Plan de Estudios, que me incluya dentro de la lista de correos, porque pensaba organizar la información de lo que se trabajó en el Claustro anterior sobre el Plan de Estudios de la carrera de Ingeniero Agrónomo, en lo cual se elaboró incluso un FODA -- hay resultados al

respecto—información que luego haríamos llegar a la Comisión para que tenga un insumo más para la discusión.

SRA. PRESIDENTE-. Nos quedaría el último punto del Orden del Día, que es *Debate sobre la Licenciatura en Viticultura y Enología*. Quisiera saber si la Comisión tiene algunos titulares para ir generando el debate sobre el análisis de esta licenciatura.

SEÑOR BORSANI-. Estuvimos en un par de reuniones de la Comisión de Plan Estudios y lo que hicimos fue tratar un poco como primer punto la licenciatura de Vitivinicultura.

No sé si todos tienen estos documentos que estuvieron circulando, que contienen la propuesta del Plan de Estudios de Vitivinicultura y el organigrama de todos los cursos, cómo se van a ejecutar y cómo se va a estructurar dicha licenciatura.

Lo importante para discutir son las características que tiene la licenciatura en cuanto a lo que es la flexibilidad y la individualidad. Son dos palabras fundamentales en esta licenciatura.

La flexibilidad y la individualidad permite generar el propio currículum, es decir dar énfasis a determinadas materias dentro de la misma, lo que habilita ese movimiento horizontal entre los ejes que tiene la licenciatura.

Se trata de tres ejes importantes: un eje en Viticultura, uno en práctica profesional y otro en Enología. Este movimiento horizontal permite, por un lado, a pesar de tener profundidad en determinada área, moverse en otros ejes. Eso parece algo bastante novedoso, tal cual es tomar cursos en otras Facultades.

Como todo el mundo sabe la licenciatura en Vitivinicultura la desarrollan tres instituciones: UTU, Facultad de Química y Facultad de Agronomía. O sea que la posibilidad de concretar el currículum con materias de diferentes Facultades es una cosa bastante novedosa y nueva en esta Universidad.

Estuvimos analizando eso. Dentro de ese análisis, y luego de leer este documento y venir al organigrama, todo parece que funciona muy bien hasta que uno analiza el eje de prácticas profesionales, que está estructurado principalmente en el trabajo en talleres.

Respecto a los trabajos de talleres, de acuerdo a lo que señala el documento, dice lo siguiente: "*De las prácticas profesionales. Incluye talleres en los que el estudiante junto a sus pares desarrolla su creatividad, así como las técnicas y conceptos propios de la actividad profesional en la resolución de problemas de la realidad. Cada etapa se apoyará en la anterior y será sustento para la siguiente, a modo de proceso interactivo y dinámico de construcción de un proyecto que culminará en el trabajo final de licenciatura*". Lo que esto determina es que, a pesar de esa flexibilidad y de esa individualidad que manifiesta la licenciatura en todo el documento, la estructura de eje de los Talleres va en contra de esa individualidad y flexibilidad. No importa lo que yo haga; no importa lo que yo decida; tengo que hacer los cuatro años de talleres. Tengo que empezar en el Taller 1, que se va haciendo cada vez más complejo, hasta llegar al Taller 4.

Así es como está estructurado.

Hay otras premisas que da la licenciatura, como es la posibilidad de que otros estudiantes, no importa la formación previa, puedan ingresar en la licenciatura y terminar: por ejemplo, un estudiante de tercer año de Química, un estudiante de Ciencias, o un estudiante Agronomía, sobre todo avanzado. Eso nos permite que un estudiante con tres años de Química ingrese a la licenciatura, y pueda terminar siendo Licenciado en Vitivinicultura y Enología.

Si la estructura de taller, tal como está acá considerada, queda así, obligamos a un estudiante con tres años de Química, a hacer cuatro años de licenciatura. Eso es un poco lo que conversamos e intercambiamos de algunas ideas con los estudiantes.

La idea era plantear aquí, imaginándonos diferentes propuestas, cómo transformamos esta estructura, que está muy bien fundamentada. Me parece muy bien empezar con un taller preliminar o introductorio e ir profundizando cada vez más hasta llegar al trabajo final. Eso está muy bien. El caso es que no está bien si uno quiere las dos cosas. Si queremos flexibilidad e individualidad o permitir que estudiantes de otras carreras que no han decidido qué hacer puedan entrar, debemos generar carreras que de alguna forma ayuden a avanzar, y no que atrasen la formación.

Se plantean diferentes propuestas sólo como ideas. Por ejemplo, existía una propuesta de que el Taller 1 -- que es el Taller introductorio-- no fuera obligatorio, dependiendo de la formación. Los talleres 2 y 3 serían más del corazón de la carrera y esos sí podrían ser correlativos unos a otros. Otra posibilidad es que los Talleres fueran temáticos. Así como hay énfasis en ejes en Viticultura, en Enología, hay posibilidad de que los Talleres también tuvieran profundidad en un área o en un tema de la profesión en particular. Eso permitiría que los Talleres funcionaran al mismo tiempo, aunque también hay riesgos, que suponen que alguien que no esté capacitado pudiera tomar talleres. Cuando uno tiene libertad para elegir, como en el caso de esta licenciatura, eso puede suceder. La licenciatura tiene la virtud de dar libertad al estudiante para formar su currículum, pero a su vez en esa libertad tiene que permitirle el estudiante continuar, es decir, que si se equivocó en un año no signifique que el mismo sea perdido, sino que le sirva para el año siguiente. Carreras que permitan avanzar y no retrasar es lo que debemos buscar. Esas fueron las ideas que intercambiamos.

SR. SPERANZA-. En lo que básicamente el Ing. Borsani está haciendo énfasis es en la movilidad horizontal entre carreras. No hay que olvidar que esta carrera tiene como motor la posibilidad de permitir a estudiantes de otra institución entrar o reciclarse a través de esta carrera, que con esa estructura sería muy difícil de viabilizar, inclusive para estudiantes de aquella formación que motivó justamente que se planteara esta carrera.

Hubo un concepto, que en su momento me resultó novedoso, cuando la Comisión de Enseñanza de Facultad, que integro, tenía a su cargo también las reválidas. En algunos casos tuvimos que revalidar carreras que, obviamente, tenían que revalidar el Ciclo introductorio que tiene la carrera de ingeniero agrónomo, ciclo que no existe en la currícula de los estudiantes que vienen de otro lado. El concepto que se discutió en aquel momento, que es el de formación equivalente o revalidar niveles de formación del estudiante, me pareció sumamente pertinente, porque si no para revalidar un título de agrónomo tendríamos que obligar a cualquier estudiante extranjero a cursar un Ciclo introductorio de Facultad de Agronomía, que no es revalidable, y que obviamente la persona en ese nivel de formación no necesita.

A raíz de ese concepto, una de las propuestas, por ejemplo, fue que algunas de esas actividades pudieran tener carácter educativo y entonces, tratando de razonar sobre lo posible se pensó en qué pasaría si el taller introductorio fuera optativo. Sucedería que la mayor parte de los estudiantes que ingresan directamente de Secundaria lo tomarían, porque necesitan los créditos y porque necesitan ese taller. Pero un estudiante que viene con tres años de carrera de formación y que por algún motivo decidió ingresar en otra carrera o terminar su

formación por otro lado, por una cuestión de madurez personal es muy posible que haya superado ese nivel de necesidades de determinada Orientación y de repente pueda optar por no tomarla.

Las opciones eran válidas. Lo importante es trasladar a la Asamblea del Claustro cuál es la idea o la preocupación: la movilidad horizontal de los estudiantes. Para eso, las soluciones en la práctica son múltiples. La preocupación se subsana de muchas maneras diferentes; no hay una única solución, pero la preocupación principal que teníamos era esa. No olvidemos también que la Universidad está entrando a pensar en movilidad horizontal. Si bien cuesta muchísimo llevar eso a cabo, el año pasado tuvimos en el Claustro un informe de la gente de Facultad de Ingeniería que nos comentaba lo difícil que ha sido lograr movilidad horizontal en las reválidas de las materias entre las propias carreras de la misma Facultad, cuando eran carreras solamente internas de la Facultad de Ingeniería.

La experiencia que estamos teniendo en crear carreras con otras Facultades, y acá en este caso con otras instituciones, es relativamente dramática, desesperante, cuando uno tiene en cuenta que en esta Universidad nuestra tan grande --una especie de federación de instituciones diferentes--, las tradiciones académicas son tan distintas entre instituciones, que el diálogo resulta sumamente dificultoso. Debemos prepararnos para eso.

No olvidemos además que la Universidad tiene -- en el caso de esta carrera lo veíamos como una cosa clara que venía muy bien a título de ejemplo- por ejemplo la Regional Norte, donde hay cursos de Química, donde hay cursos de Agronomía, y básicamente con una serie de materias elegidas de los currículum de esas dos carreras, un estudiante podría perfectamente comenzar esta carrera en Salto y adelantar años, aunque la carrera no estuviera instalada en Salto, y eso podría llegar a repetirse en muchos más Centros. Lo único que se requería para eso, que era una descentralización regional geográfica de la carrera, era simplemente volver optativa una actividad que si no, habría que requerir que se diera en cada centro universitario, donde no necesariamente va a haber masa crítica como para justificar el equipo docente que tenga que dar eso.

No sé si queda claro el nivel de flexibilidad que podría llegar a lograrse con algunas medidas no demasiado drásticas en algunas carreras.

Otra cosa que quería aclarar con respecto a la propuesta del Ing. Borsani, que era una de las alternativas de que los Talleres fueran temáticos, es que la gracia es que los talleres pudieran tomarse simultáneamente.

Un estudiante que viene con mucho nivel de formación, que tiene muy bien cubiertas materias en todos los demás ejes temáticos de la carrera, y al que le está faltando el eje de las prácticas profesionales para entrar en el núcleo duro de esta licenciatura, podría tomar simultáneamente algunas de esas actividades.

Obviamente, todas esas cosas tienen problemas de implementación; lo tienen los talleres convencionales, los talleres de la propia Facultad de Agronomía. Ninguno ha sido fácil de implementar. O sea que por el hecho de que alguna propuesta tenga dificultades en su implementación, no significa que sean mucho más difíciles de implementar que cuando son concebidas en forma ideal.

Eso es lo que queríamos plantear, porque esto no solamente apunta a esta carrera, sino que es una forma de ver la educación. Por tanto, valía la pena que la asamblea pensara en esos temas.

SRA. PRESIDENTA.- No creo que hoy dé el tiempo para plantear un debate sobre lo que ustedes han planteado. Supongo sí que lo que ustedes plantean debe estar generando varias preguntas. Si quieren abrimos una muy breve lista de oradores sobre particular.

SRA. QUIÑONES.- Quiero agregar que se trabajó en eso.

En el tema de la Maestría íbamos a solicitar --en vista del desconocimiento de tenemos los integrantes de la Comisión de lo que era el tema de la oferta académica de maestría--, una reunión a la brevedad con Valentín Picasso para ponernos más al tanto del asunto. Por tanto, la maestría que presentó Suelos y Aguas todavía no la hemos estado viendo.

SR. DE MORAES-. Tengo dudas sobre cómo se continúa esto. Primero voy a hacer un comentario complementario al que aludía el Ing. Speranza.

Asociado a todo este tema de la flexibilidad y la individualidad, hay allí un agente, que es el tutor, que comienza a temprana hora, que es clave en el proceso de racionalización de la propia currícula y en la vida del estudiante en cómo orientar su formación. Cuando los estudiantes nos estamos formando, si nos dejan al libre albedrío de la elección, es muy probable que no haya mucha racionalidad, porque muchas veces ni siquiera conocemos qué es lo que estamos buscando. Me parece que la figura del tutor pasa a ser realmente trascendente y va a ayudar mucho a racionalizar, cualquiera sea la solución que se elija. También pensemos en que pueda haber más de una solución al mismo problema.

En segundo lugar ¿cómo sigue toda esta historia?. Porque las comisiones vienen y le cuentan al Claustro lo que han discutido. ¿La gente que está en el armado de esto, cómo lo instrumenta?

SR. PAULINO-. Sólo para una información. En la reciente Agencia Nacional de Investigación de Innovación, se está tratando de impulsar algo que se llama Posgrado Agropecuario y Agroindustrial Ampliado, que quiere decir que además de Agronomía, Veterinaria, Química, Biotecnología, etcétera. Y hay un par de informes que se van a entrar a difundir públicamente en los próximos días. Con todo gusto el espacio información porque entiendo que es relevante tener esa base.

SRA. CRUZ-. Voy a formular algo que, más que pregunta, es una inquietud. En definitiva entiendo que el Claustro, y por lo tanto la Comisión de planes de estudio se debe ocupar, justamente de los planes de estudios, que es lo que está haciendo.

Mi duda está un poco vinculada a la implementación y por más que no sea tema del Claustro, si se tiene un plan de estudios brillante, pero la implementación tienen problemas, eso no va a caminar.

La pregunta radica en lo siguiente. Son tres instituciones: la Escuela de Vitivinicultura, la Facultad de Química, y la Facultad de Agronomía. ¿Está contemplada en la currícula la movilización de los estudiantes?

SR. SPERANZA-. Efectivamente.

SEÑOR PRESIDENTA-. Mi pregunta tiene un poco que ver con lo que decía el Ing. Moraes, en cuanto a cómo vamos a procesar el trabajo. Lamentablemente, ya hoy no nos da el tiempo para abrir una discusión sobre lo que ustedes plantean.

De todos modos me parece que no es el único análisis que hay que hacer de esta licenciatura.

¿Qué proponen: hacemos todo el listado de preguntas, vamos trasladando las inquietudes de a una para que los proponentes las vayan aclarando o qué les parece que puede ser lo más ágil o dinámico para encarar esta discusión?

SR. DE MORAES-. ¿Cuando estamos planteando estas preocupaciones, quien está del otro lado, quiénes son los proponentes?

SRA. PRESIDENTE-. Los que firman los documentos. De alguna manera el Ing. Gustavo Marisquirena tomó la posta como facilitador general. No se trata solamente de Agronomía.

SR. DE MORAES.- Lo que estoy preguntando es quién negocia con las dos otras dos instituciones.

SRA. PRESIDENTA.-Las negociaciones son difíciles.

SRA. REGINENSI.- Creo que la Facultad de Química ya está tratando el tema.

SEÑOR SPERANZA.-Esto lo vamos a desmenuzar más en la Comisión, pero me gustaría compartir con la Asamblea lo siguiente. Todos somos conscientes de los costos de oportunidad que tienen estas cosas y de las largas negociaciones que llevan detrás.

En parte ya dijimos en las primeras reuniones, que la idea no es desglosar por puntos estos planes de estudios, que están bastante trabajados, sino discutir algún aspecto que nos parezca relevante, y focalizarnos en eso.

Esto lo podríamos compartir un poco en actitud oficial de este Claustro, tratando de concentrarnos en las cosas que nos parecen conceptuales en cada carrera, haciendo una recomendación a las comisiones que han elaborado estos planes de estudios sobre ese punto en particular que nos pareció importante.

SR. DE MORAES.-Nosotros hacemos el planteo, presentamos una inquietud, y decimos que alguien lo resuelva y nos traiga una propuesta. ¿A eso se refieren? ¿Es un tema de implementación? ¿Quién lo resuelve y cuándo viene la propuesta?

SRA. PRESIDENTA-. Lo que nos está faltando ahora, porque no nos da el tiempo, es el debate.

Me alegro muchísimo, porque lo que están haciendo ustedes es una lectura nueva, distinta. Entonces, si se partió de la premisa de que la horizontalidad y la flexibilidad debían existir, no nos dimos cuenta de que había una traba muy importante. Es un tema que amerita urgentemente el debate en quienes elaboraron eso, y ver cómo esto se va a destrancar.

SEÑOR RIMOLDI.- Cuando mencionaron la palabra debate me puse nervioso, porque para eso está la Comisión. La charla que escuchamos del ingeniero Marisquirena la vez anterior refleja un trabajo importantísimo. Este es un tema técnico, que nosotros no podemos entrar a debatir en cuanto a la estructura o al cronograma de materias. Lo que sí puedo decir es que nos gustaría más flexibilidad y discutir cuántos son los que van a estar cursando en la vuelta, y si vale la pena dar o no más flexibilidad.

Estimo que la Comisión tiene que traer el tema mucho más digerido. Si nosotros trasladamos al Claustro la discusión de la Comisión, dicha Comisión no tiene sentido, no avanzamos. Aquí la posición tiene que ser más de tipo político, nunca técnica.

SRA. REGINENSI.- Hay aquí varias personas que estuvieron en la elaboración de la licenciatura. Creo que si hay errores, debemos darnos cuenta ahora y discutirlos, porque es una licenciatura nueva. No podemos tener fallas.

SEÑOR RIMOLDI.- A lo que voy es a que la Comisión tiene que venir con algo concreto diciendo que el problema es éste, y que las soluciones son A, B y C; luego viene una decisión política del Claustro. No quiero entrar discutir los problemas técnicos de los programas.

SR. BORSANI-. Para una aclaración. No creo que sea un problema técnico. En la Comisión discutimos la inconveniencia de discutir materia por materia y el orden. El problema que nos preocupa es en el sentido de que una materia previa a la otra, obligatoriamente obliga a hacer un ciclo de equis años. Ese es uno de los problemas que veo en las carreras nuestras en el Uruguay. Uruguay se creó con carreras del siglo pasado y no ha sido capaz de generar carreras que permitan que el estudiante siempre vaya hacia adelante, de manera que un año de vida sea un año de estudio en la carrera, que no sea un año perdido.

Cuando mencionamos la palabra debate, da para pensar que esto se va a alargar y no va a salir más. Sé que hay apuro, y eso está bien. En lo que no estoy de acuerdo es en que ésta sea una discusión técnica. Simplemente, es una discusión del espíritu que quiere la licenciatura. No interesa que Viticultura 1 sea previa a Viticultura 2, 3 o 4; me interesa que el espíritu de la licenciatura sea una carrera en la que el estudiante pueda moverse, avanzar, elegir su propio currículum.

Personalmente, no tengo problemas en discutir en la Comisión con los compañeros, plantear tres o cuatro propuestas, traerlas al Claustro y discutir las.

SEÑOR STIRLING.- Nosotros entendemos que esto debe ser resuelto cuanto antes, aunque no sea perfecto, y echarlo a andar. Errores va a tener, pero hay que ponerlo a funcionar.

SRA. QUIÑONES-. Si bien es algo que tiene urgencia, este año ya no va a salir, y tenemos todo el resto del año para discutir y hacerle las mejoras o cambios que creamos pertinentes.

SRA. PRESIDENTA.- Creo que la asamblea tiene que valorar las imperfecciones que tiene la licenciatura.

Hubo tiempos políticos. De alguna manera se dijo que hubo voluntad de los Decanos y de la ANEP en que esto tenía que salir de cualquier manera para el 2008. Quizás todavía pueda empezar en este año. Dentro de todo, esto entró a la Asamblea del Claustro en noviembre pasado, y desde esa fecha hasta ahora nunca más nadie tocó algo que quizás, si hubiese tenido lecturas y más lecturas, hubiese llegado más perfeccionado. Por lo tanto necesito que esta Asamblea del Claustro lo mire bien, porque es una estructura que llevó muchos años

Es mucha responsabilidad para la Comisión traerlo totalmente discutido.

¿Cómo se va a ir solucionando el tema? Esa sigue siendo mi duda. En algunas cosas se puede llevar y traer de nuevo alguna información. De hecho la Mesa está funcionando; la Comisión se puede apoyar en la Mesa, y ésta traer información ampliada, si es que ustedes no lo consiguen.

SR. DE MORAES-. Mi duda cuando hacía la pregunta de dónde hacer este planteo, es porque de pronto cometemos el error de hacer una discusión por capas, y lo mejor que podemos hacer es unir los ámbitos de discusión.

Si primero lo discute la Comisión, luego entablar una discusión con el ingeniero Marisquirena, éste ir a un colectivo de los tres órganos, y éstos a su vez también tienen que entablar otra discusión, no llegamos a concretar esto ni en el 2011.

Por eso digo que lo mejor es que en un solo ámbito y en un solo momento se dé una discusión, para que eso quede convalidado por quien tiene que convalidarlo.

En suma, tenemos que evitar la discusión por capas en ámbitos distintos, y en diferentes momentos de tiempo. Esa es mi preocupación. ¿Quién convalida esto?

SEÑOR PAOLINO-. Un poco en la línea de lo que acabo de escuchar.

Estoy acá por la Asociación de Ingenieros Agrónomos y el Orden de Egresados. Este es un trabajo en red entre instituciones que tienen distinto estatuto, y donde cada una es autónoma. No es nada sencillo organizar eso. Se hace camino al andar. Nosotros no podemos quedarnos sentados toda la vida hasta resolver una institucionalidad. Hay que ir a fondo para ver cuál es la relación que tiene UTU, la Facultad Agronomía o la Facultad de Química para participar en esto. Por lo tanto, ya se está haciendo camino al andar.

Me parece muy coherente lo que recién decía el colega. Si es una estructura de gobernanza de una red totalmente sui generis y esa instancia centralizada es básica, en primer lugar, para tener conciencia global, para tener el mapa global de dónde están las capacidades, cómo fluye la información, cómo fluyen las decisiones y quién es responsable de qué, eso exige una gobernanza distinta.

Estamos innovando desde el punto de vista institucional casi al borde del reglamento, pero nos tenemos que animar a hacerlo. Es bueno recoger los aportes de la discusión que ustedes tuvieron técnicamente, pero acá el tema es saber arriesgar.

Tenemos que tratar de conciliar e impulsar esto hacia adelante, porque un año se va a rapidísimo. Cuando queramos acordar, estaremos de nuevo discutiendo en un ámbito chiquito una parte, sin ver el conjunto, que es la red que queremos armar.

Por lo tanto, pediría que se tomaran las observaciones que se formularon, para ver si lo podemos mejorar, y enseguida buscar esa instancia de articulación interinstitucional; si no, nosotros mismos lo vamos a trancar.

SEÑOR SPERANZA.- Quisiera incluir este debate en el Orden del Día del próximo Claustro. Nosotros lo mejoraremos y produciremos insumos en el ámbito de la Comisión.

SEÑOR DE MORAES.- Debemos dar una señal al ingeniero Marisquirena de por dónde va la cosa, sin esperar a la próxima sesión, evitando de esa manera perder 30 días en la discusión de este asunto.

SRA. PRESIDENTE.- Aquí se está perfilando un orden del día para el 5 de mayo, que sería discutir concretamente sólo la licenciatura.

Le pregunto al colectivo si para ello invitamos al ingeniero Marisquirena y elaboradores del programa.

SR. ISOLA.- Lo que introducía el ingeniero Paulino es extremadamente importante. En el Claustro anterior, nosotros habíamos mencionado que la lógica de aprobación, por lo menos dentro de la Universidad de la República, era que el primer Claustro que lo aprobase de alguna manera ya le daba una legitimidad general, y el caso pasaba al CDC. Por eso me parece que lo que plantea el ingeniero Paulino es ir construyendo desde ya el espacio de gobernanza de esta licenciatura, que es interinstitucional.

Antes que nada, quiero comentarles que son dos instituciones, ANEP y la UDELAR. Si vamos a plantear la discusión, me parece que sería interesante tal vez invitar, no sé si al Claustro de Química, pero sí a un referente, y también a un referente de UTU.

SRA. PRESIDENTA.- Queda levantada la sesión.

(Es la hora 20:30)
